

## ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

No. 20

(08 de marzo de 2017)

**POR EL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA JORNADA DIURNA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y**

### CONSIDERANDO:

Que en ejercicio de la autonomía universitaria consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5º del Estatuto General, la Universidad Tecnológica de Pereira tiene la potestad de decidir cuáles programas de educación puede ofertar a la comunidad en las diferentes modalidades educativas.

Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 10º del artículo 17 del Estatuto General, el Consejo Superior Universitario es el órgano de gobierno competente para crear, suspender y suprimir programas académicos a propuesta del Consejo Académico.

Que mediante Acuerdo No. 02 del 04 de marzo de 2003, el Consejo Superior Universitario, previa recomendación del Consejo Académico, aprobó el funcionamiento del programa "Licenciatura en Filosofía en jornada nocturna", cuya administración le fue asignada a la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.

Que mediante Acuerdo No. 28 del 10 de junio de 2004, el Consejo Académico aprobó el plan de estudios del programa "Licenciatura en Filosofía en jornada nocturna".

Que mediante Acuerdo No. 23 del 02 de junio de 2016, el Consejo Académico aprobó la modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Filosofía teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo No. 12 del 22 de julio de 2015, que reglamenta los trabajos de grado para todos los programas de pregrado de la Universidad.

Que el Consejo de Facultad de Bellas Artes y Humanidades solicitó la modificación de la jornada de la Licenciatura en Filosofía a jornada diurna, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 02041 del 03 de febrero de 2016, por la cual el Ministerio de Educación Nacional establece las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para obtención, renovación o modificación del registro calificado y el Decreto 2450 de 17 de diciembre de 2015, por el cual se reglamentan las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de licenciatura y los enfocados a la educación.

Que el Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Filosofía, estableció los procedimientos para los estudiantes que pertenezcan a los planes anteriores al plan de la jornada diurna, en lo que se refiere a simultaneidad de planes, equivalencias, reingresos y otros, a quienes se les respetaran las asignaturas y la jornada nocturna con la que se matricularon inicialmente.

Que este programa académico tendrá una duración de diez (10) semestres, ciento sesenta y cuatro (164) créditos académicos, en modalidad presencial y el título a otorgar será "Licenciado en Filosofía".

Que el Consejo Académico en sesión del 24 de enero de 2017, aprobó dicha modificación, como consta en certificación expedida por la secretaria de ese órgano de gobierno, la cual hace parte integral del presente acto administrativo.

Que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo No. 19 del 08 de marzo de 2017 autorizó el funcionamiento del programa Licenciatura en Filosofía Jornada Diurna.

En consideración a lo anterior, el Consejo Superior Universitario

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el plan de estudios correspondiente a la Licenciatura en Filosofía, así:

SEMESTRE I																
Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Seman.	Horas Prácticas Seman.	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acomp. Seman.	Semanas	Horas Seman Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
FIL1A	Filosofía Antigua	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FIL1B	Lógica	3	4	0	1	0	4	16	8	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FIL1C	Introducción a la Filosofía	3	2	2	1	1	4	16	8	32	32	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FIL1E	Lectura y Escritura de Textos Filosóficos	3	2	2	1	1	4	16	8	32	32	64		Teórico-Práctica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FIL1F	Griego Antigua	3	4	0	1	0	4	16	8	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
<b>Total Créditos</b>		<b>16</b>	<b>16</b>	<b>4</b>			<b>24</b>		<b>44</b>	<b>256</b>	<b>64</b>	<b>320</b>			No. Asignaturas	<b>4</b>

SEMESTRE II																
Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Seman.	Horas Prácticas Seman.	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acomp. Seman.	Semanas	Horas Seman Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
FIL2A	Platón	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FIL2B	Aristóteles	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FIL2C	Introducción a la Investigación Filosófica	4	2	2	2	2	8	16	12	32	32	64		Teórico-Práctica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FIL2D	Estética Antigua	3	4	0	1	0	4	16	8	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILB1	Constitución Política	3	4	0	1	0	4	16	8	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
<b>Total Créditos</b>		<b>18</b>	<b>18</b>	<b>2</b>			<b>32</b>		<b>52</b>	<b>288</b>	<b>32</b>	<b>320</b>			No. Asignaturas	<b>5</b>

SEMESTRE III																
Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Seman.	Horas Prácticas Seman.	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acomp. Seman.	Semanas	Horas Seman Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
FIL3A	Didáctica de la Filosofía I	4	2	2	2	2	8	16	12	32	32	64		Teórico-Práctica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FIL3B	Psicología I (Desarrollo Escolar)	4	2	2	2	2	8	16	12	32	32	64		Teórico-Práctica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FIL3D	Racionalismo	3	4	0	1	0	4	16	8	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FIL3E	Filosofía Medieval	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
<b>Total Créditos</b>		<b>15</b>	<b>12</b>	<b>4</b>			<b>28</b>		<b>44</b>	<b>192</b>	<b>64</b>	<b>256</b>			No. Asignaturas	<b>4</b>



SEMESTRE IV																
Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Seman.	Horas Prácticas Seman.	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acomp. Seman.	Semanas	Horas Seman Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
FIL4B	Didáctica de la Filosofía II	4	2	2	2	2	8	16	12	32	32	64	Didáctica de la Filosofía I	Teórico-Práctica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FIL4C	Psicología II (Desarrollo Moral)	4	2	2	2	2	8	16	12	32	32	64	Psicología I	Teórico-Práctica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FIL4D	Estética Moderna	3	4	0	1	0	4	16	8	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FIL4E	Empirismo	3	4	0	1	0	4	16	8	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILEA	Enfasis (electiva): Filosofía Antigua	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64	40 créditos	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
<b>Total Créditos</b>		<b>18</b>	<b>16</b>	<b>4</b>			<b>24</b>		<b>40</b>	<b>192</b>	<b>64</b>	<b>256</b>			No. Asignaturas	<b>5</b>

SEMESTRE V																
Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Seman.	Horas Prácticas Seman.	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acomp. Seman.	Semanas	Horas Seman Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
FIL5E	Seminario de Investigación en el Aula I	5	4	4	1	1	8	16	16	64	64	128	Didáctica de la Filosofía II	Teórico-Práctica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILEB	Enfasis (electiva): Estética	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FIL5F	Filosofía de la Educación	4	2	2	2	2	8	16	12	32	32	64		Teórico-Práctica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FIL5G	Filosofía Moderna	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
<b>Total Créditos</b>		<b>17</b>	<b>14</b>	<b>6</b>			<b>32</b>		<b>52</b>	<b>224</b>	<b>96</b>	<b>320</b>			No. Asignaturas	<b>4</b>

SEMESTRE VI																
Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Seman.	Horas Prácticas Seman.	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acomp. Seman.	Semanas	Horas Seman Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
FIL6A	Práctica Docente I	5	4	4	2	0	8	16	16	64	64	128	Seminario de investigación en el Aula I	Teórico-Práctica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FIL71	Filosofía Contemporánea	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64	FIL	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FIL6B	Kant (Filosofía práctica)	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64	Filosofía Moderna	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FIL6C	Economía y Sociedad	3	4	0	1	0	4	16	8	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILEC	Enfasis (electiva): Filosofía Política y Moral	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
<b>Total Créditos</b>		<b>20</b>	<b>20</b>	<b>4</b>			<b>36</b>		<b>60</b>	<b>320</b>	<b>64</b>	<b>256</b>			No. Asignaturas	<b>5</b>

SEMESTRE VII																
Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Seman.	Horas Prácticas Seman.	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acomp. Seman.	Semanas	Horas Seman Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
FIL7A	Idealismo Alemán	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64	Filosofía Moderna	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FIL7B	Filosofía de la Ciencia	3	4	0	1	0	4	16	8	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILC4	Fenomenología	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64	Filosofía Moderna	Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILB2	Filosofía Política	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILED	Enfasis (electiva): Filosofía	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía





SEMESTRE	CREDITOS	ACUMULAD CRÉDITOS ACADÉMIC	$S_n = \sum_{i=1}^{n-1} C_i + \frac{C_n}{2}$		UBICACIÓN SEMESTRAL	
I	16	16	0	8	0	8
II	18	34	9	25	9	25
III	15	49	26	41,5	26	41
IV	18	67	42,5	58	42	58
V	17	84	59	75,5	59	75
VI	20	104	76,5	94	76	94
VII	19	123	95	113,5	95	113
VIII	21	144	114,5	133,5	114	133
IX	12	156	134,5	150	134	150
X	8	164	151	160	151	160
(*) Estudiantes que tengan pendientes asignaturas y trabajo de grado para optar su título			152	170	152	170

GAMA: OPCIONALES -

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Seman.	Horas Prácticas Seman.	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acomp. Seman.	Semanas	Horas Seman Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
<b>ELECTIVA BASE</b>		<b>FILEA</b>	<b>PROFUNDIZACIÓN I</b>													
FILEA1	Filosofía Antigua	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILEA2	Filosofía Antigua	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILEA3	Filosofía Antigua	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILEA4	Filosofía Antigua	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILEA5	Filosofía Antigua	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
<b>ELECTIVA BASE</b>		<b>FILEB</b>	<b>PROFUNDIZACIÓN II</b>													
FILEB1	Estética	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILEB2	Estética	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILEB3	Estética	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILEB4	Estética	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILEB5	Estética	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
<b>ELECTIVA BASE</b>		<b>FILEC</b>	<b>PROFUNDIZACIÓN III</b>													
FILEC1	Filosofía Moral y Política	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILEC2	Filosofía Moral y Política	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILEC3	Filosofía Moral y Política	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILEC4	Filosofía Moral y Política	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILEC5	Filosofía Moral y Política	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
<b>ELECTIVA BASE</b>		<b>FILED</b>	<b>PROFUNDIZACIÓN IV</b>													
FILED1	Filosofía Contemporánea	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILED2	Filosofía Contemporánea	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILED3	Filosofía Contemporánea	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILED4	Filosofía Contemporánea	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía

FILED5	Filosofía Contemporánea	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
<b>ELECTIVA BASE</b>		<b>FILEE</b>	<b>PROFUNDIZACIÓN V</b>													
FILEE1	Psicología y Educación	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILEE2	Psicología y Educación	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILEE3	Psicología y Educación	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILEE4	Psicología y Educación	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía
FILEE5	Psicología y Educación	4	4	0	2	0	8	16	12	64	0	64		Teórica	Ciencias sociales y humanas	Filosofía

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Establecer como plan de transición para los estudiantes que pertenezcan a los anteriores planes de estudios de la jornada nocturna, en lo que se refiere a simultaneidad de planes, equivalencias, reingresos lo siguiente:

A los estudiantes que se hayan matriculado en los planes anteriores al presente plan de estudios, incluidos los que se hayan matriculado en el semestre I de 2017, se les respetarán las asignaturas y la jornada nocturna con la que se matricularon inicialmente.

Los estudiantes de anteriores planes que no hayan podido ver las asignaturas correspondientes a los mismos y necesiten cursarlas o presentar exámenes de suficiencia, podrán hacerlo solicitando al Comité Curricular se les realicen las acreditaciones u homologaciones acordes con el nuevo plan de estudios.

Quienes soliciten reingresos de planes anteriores, al entrar en vigencia el nuevo plan de estudios, podrán solicitar al Comité Curricular, se les conserve el plan con el que se matricularon. El Comité Curricular revisará la solicitud y determinará el plan de estudios que le corresponde.

**ARTÍCULO TERCERO:** A partir de la entrada en vigencia del presente Acuerdo los estudiantes a quienes les aplique el nuevo plan de estudios podrán matricular a su libre elección cualquier electiva hasta completar 5 asignaturas de esta clase, dado que las líneas de profundización desaparecerán.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente acuerdo rige a partir de su fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Pereira, en sesión del Consejo Superior realizada el ocho (08) de marzo de 2017.

  
**CARLOS LUGO SILVA**  
 Presidente

  
**LILIANA ARDILA GÓMEZ**  
 Secretaria